

## **Boletín Informativo Regional N.º 5**

Calidad Educativa

# **Loreto**

**Transformando el país con  
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 5: Loreto

**Consejo Directivo Ad Hoc**

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta

Fabiola León-Velarde Servetto

Miguel Abrer Calderón Rivera

**Secretaría Técnica**

Haydee Chacón Cabanillas (e)

**Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento**

Acrópolis Alfonso Herrera Hidalgo, Director

Angheline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística

Especialistas: Fiorela Walter Vela, Adler Castro Rojas, Moisés Tarazona Cochachin

Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, noviembre de 2018

**© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa**

Av. República de Panamá N.º 3659-3663, San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: [sir@sineace.gob.pe](mailto:sir@sineace.gob.pe) / [www.sineace.gob.pe](http://www.sineace.gob.pe)

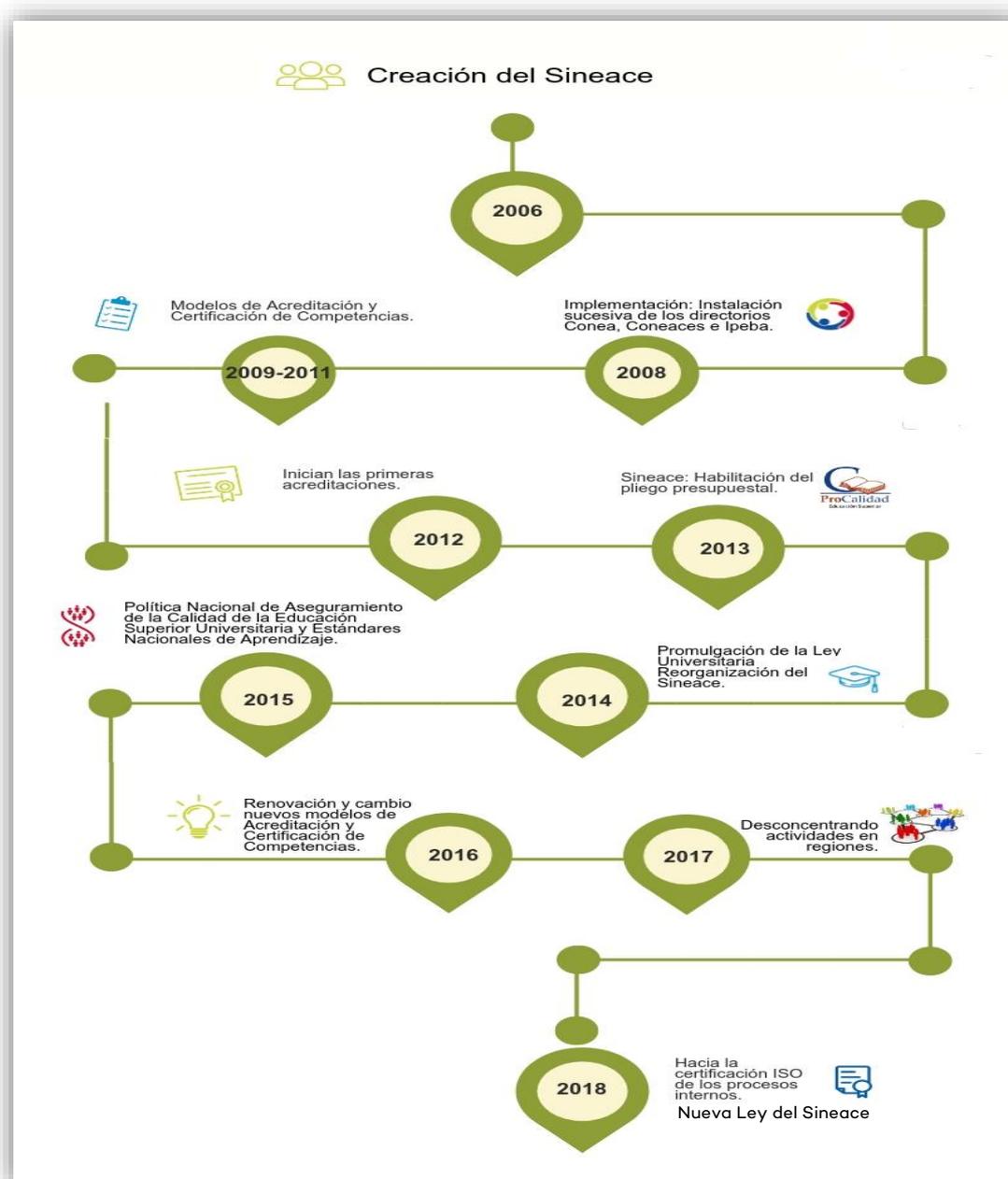
Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

## Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Loreto

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un Organismo Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

Gráfico N.º 1: Hitos del Sineace



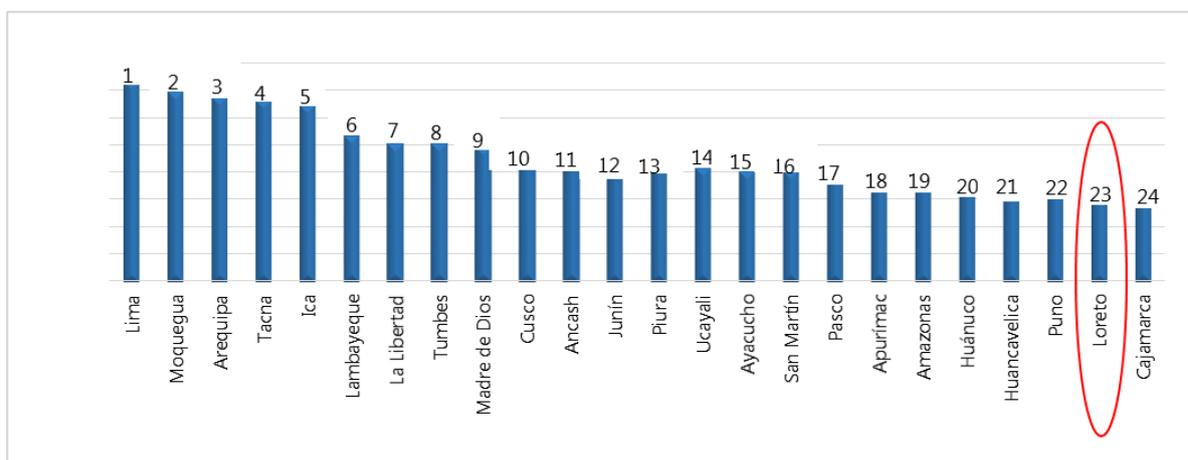
Fuente: Sineace.

El compromiso del Sineace es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas ofrezcan un servicio de calidad en todos sus niveles (básica y superior); y que las personas certificadas demuestren que son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente. Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

## Nivel de competitividad y educación

El índice de competitividad regional desarrollado por el Instituto Peruano de Economía cuantifica la posición relativa de las 24 regiones a través de seis pilares de competitividad.<sup>1</sup> La región Loreto ocupa el puesto N.º 23 y se ha mantenido en su índice de competitividad respecto de 2016 (3,00).

Gráfico N.º 2: Número de puesto de la región de acuerdo con el índice de competitividad regional, 2017



Fuente: Instituto Peruano de Economía.

En el pilar Educación, a 2017,<sup>2</sup> la región Loreto muestra una baja en el índice (1,30) en comparación con 2016 (1,50), y ocupa actualmente el puesto N.º 24 a nivel nacional.

<sup>1</sup> El índice de competitividad regional (INCORE) agrupa seis pilares: Entorno económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones, cada uno de los cuales está compuesto por un grupo de indicadores, para un total de 45 indicadores (2017).

<sup>2</sup> En el pilar Educación, el índice agrupa indicadores como Analfabetismo, Asistencia escolar inicial, Asistencia escolar primaria y secundaria, Población con secundaria o más, Rendimiento en lectura, Rendimiento en matemáticas, Colegios con acceso a internet.

Cuadro N.º 1: Índice de competitividad regional y de educación, período 2013-2017

Índice	Año					Tendencia
	2013	2014	2015	2016	2017	
Competitividad Regional	2.99	2.90	3.40	3.00	3.00	
Educación	2.01	1.80	2.30	1.50	1.30	

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

Se observa una correlación importante entre los indicadores que se miden en el pilar Educación y el índice de competitividad regional (INCORE), por lo que es importante monitorear el avance en la calidad educativa.

## Avances en el proceso de acreditación

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, con base en dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos por el Sineace. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal que se otorga a una institución educativa, a un programa o a una carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante)<sup>3</sup> y que ha logrado demostrar que cumple con los estándares y cuenta con mecanismos que aseguran la sostenibilidad de las mejoras.

El proceso de acreditación consta de cuatro etapas que los comités de calidad conformados en las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

<sup>3</sup> Cada una de estas dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares, y para cada estándar se definen criterios a evaluar.

Gráfico N.º 3: Etapas del proceso de acreditación



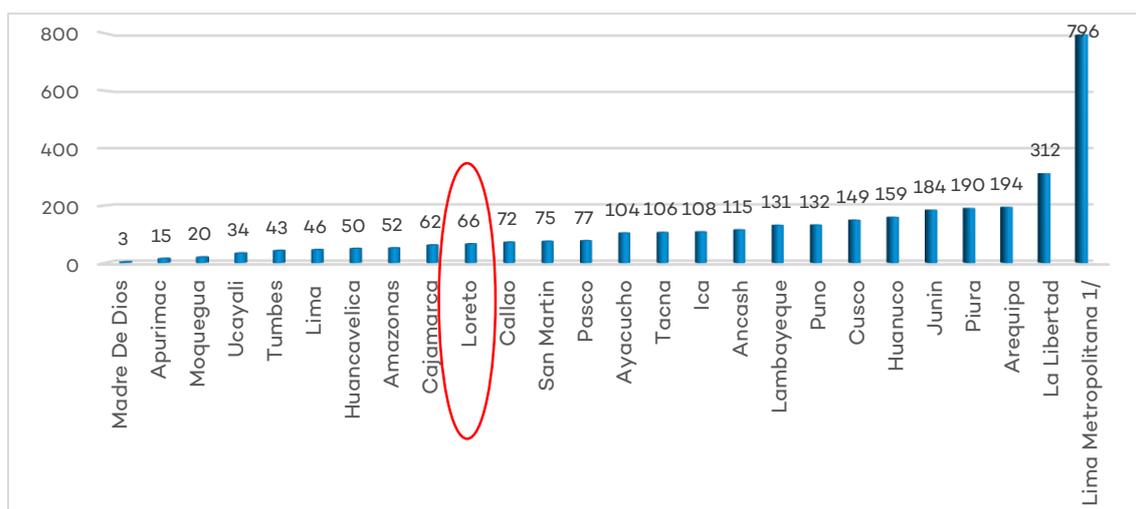
La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda esfuerzo, porque supone un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.

Fuente: Sineace.

## Panorama de la acreditación

De los **3.295** comités de calidad conformados a nivel nacional, **66** corresponden a instituciones educativas de la región Loreto.

Gráfico N.º 4: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación según región



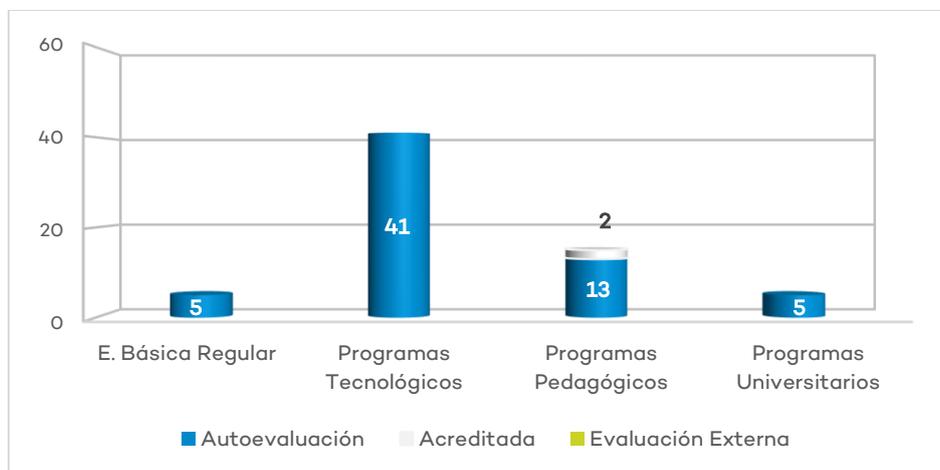
Fuente: Sineace al 30/09/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana.

Al 30 de setiembre de 2018, se puede ver que los **66** comités de calidad conformados en Loreto pertenecen a programas de estudios de instituciones de educación superior tecnológica (41), educación superior pedagógica (15),

educación superior universitaria (5) e instituciones de educación básica regular (5).<sup>4</sup>

**Gráfico N.º 5: Programas de instituciones educativas en el proceso de acreditación, según etapa**



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

De los 66 comités de calidad inscritos, 64 se encuentran en la etapa de autoevaluación.

**Cuadro N.º 2: Programas de instituciones educativas en la etapa de autoevaluación**

Nº	Gestión	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
1	Pública	Tecnológico Leónidas López Chicae	Producción agropecuaria
2	Pública	Escuela de Educación Superior Técnico Profesional PNP de Iquitos	Orden público y seguridad ciudadana
3	Pública	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	Enfermería
4	Pública	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	Ingeniería en gestión ambiental
5	Pública	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	Agronomía
6	Pública	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	Acuicultura
7	Pública	Universidad Nacional de la Amazonia Peruana	Ciencias biológicas
8	Pública	Pedagógico Loreto	Educación primaria EIB
9	Pública	Pedagógico Loreto	Educación secundaria, especialidad: ciencia tecnología y ambiente
10	Pública	Pedagógico Loreto	Educación secundaria, especialidad: comunicación
11	Pública	Pedagógico Loreto	Educación inicial
12	Pública	Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo	Contabilidad
13	Pública	Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo	Secretariado ejecutivo
14	Pública	Tecnológico Contamana	Contabilidad

<sup>4</sup> Dentro del total de comités de calidad conformados en la región, se incluyen los comités de calidad de los programas que tienen acreditación vigente bajo el modelo previo y que, a la vez, iniciaron la inscripción del programa bajo el modelo de acreditación vigente.

N°	Gestión	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
15	Pública	Tecnológico Contamana	Enfermería técnica
16	Pública	Tecnológico Contamana	Producción agropecuaria
17	Pública	Tecnológico de El Estrecho-Río Putumayo	Producción agropecuaria
18	Pública	Tecnológico de El Estrecho-Río Putumayo	Enfermería técnica
19	Pública	Tecnológico Joaquín Reategui Medina	Enfermería técnica intercultural Bilingüe Amazónica
20	Pública	Tecnológico Joaquín Reategui Medina	Computación e informática
21	Pública	Tecnológico Joaquín Reategui Medina	Secretariado ejecutivo
22	Pública	Tecnológico Joaquín Reategui Medina	Contabilidad
23	Pública	Tecnológico Joaquín Reategui Medina	Guía oficial de turismo
24	Pública	Tecnológico Joaquín Reategui Medina	Enfermería técnica
25	Pública	Tecnológico Joaquín Reategui Medina	Producción agropecuaria
26	Pública	Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo	Construcción civil
27	Pública	Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo	Producción agropecuaria
28	Privada	Tecnológico Reyna de las Américas	Enfermería técnica
29	Privada	Tecnológico Reyna de las Américas	Laboratorio clínico
30	Privada	Tecnológico Reyna de las Américas	Farmacia
31	Pública	Tecnológico San Lorenzo	Enfermería técnica
32	Pública	Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo	Mecánica de producción
33	Pública	Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo	Electrotecnia industrial
34	Pública	Tecnológico Pedro A. del Águila Hidalgo	Mecánica automotriz
35	Pública	Tecnológico Mariscal Ramón Castilla	Producción agropecuaria
36	Pública	Tecnológico Mariscal Ramón Castilla	Enfermería técnica
37	Pública	Tecnológico Mariscal Ramón Castilla	Electrotecnia industrial
38	Pública	Tecnológico Manos Unidas	Producción agropecuaria
39	Pública	Tecnológico Manos Unidas	Contabilidad
40	Pública	Tecnológico Lagunas	Producción agropecuaria
41	Pública	Tecnológico Lagunas	Enfermería técnica
42	Privada	Tecnológico Emilio Romero Padilla	Gastronomía y arte culinario
43	Pública	Tecnológico El Milagro	Guía oficial de turismo
44	Pública	Tecnológico El Milagro	Producción agropecuaria
45	Pública	Tecnológico Damaso Laberge	Enfermería técnica
46	Pública	Tecnológico Damaso Laberge	Producción agropecuaria
47	Pública	Tecnológico Amazonas – Yurimaguas	Contabilidad
48	Pública	Tecnológico Amazonas – Yurimaguas	Construcción civil
49	Pública	Tecnológico Amazonas – Yurimaguas	Enfermería técnica
50	Pública	Tecnológico Amazonas – Yurimaguas	Producción agropecuaria
51	Pública	Pedagógico Fray Florencio Pascual Alegre Gonzalez	Educación física
52	Pública	Pedagógico Fray Florencio Pascual Alegre Gonzalez	Computación e informática
53	Pública	Pedagógico Fray Florencio Pascual Alegre Gonzalez	Idiomas, especialidad: ingles
54	Pública	Pedagógico Fray Florencio Pascual Alegre Gonzalez	Educación secundaria, especialidad: ciencia tecnología y ambiente
55	Pública	Pedagógico Edislao Mera Dávila	Educación inicial
56	Pública	Pedagógico Edislao Mera Dávila	Idiomas, especialidad: ingles
57	Pública	Pedagógico Edislao Mera Dávila	Computación e informática
58	Pública	Pedagógico Cayetano Ardanza	Educación inicial
59	Pública	Pedagógico Cayetano Ardanza	Educación secundaria, especialidad: matemática
60	Pública	Colegio N° 601555 Tarapacá	No aplica
61	Pública	Colegio Primario de Menores N° 601581 Corazón de Jesús	No aplica
62	Pública	Colegio FAP Francisco Secada Vignetta	No aplica
63	Pública	Colegio Sagrado Corazón	No aplica
64	Pública	Colegio Liceo Naval C. De N. Francisco Carrasco	No aplica

Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Respecto de la etapa de acreditación, al 30 de setiembre la región Loreto cuenta con 2 acreditaciones, pertenecientes a 2 institutos superiores pedagógicos.<sup>5</sup>

**Cuadro N.º 3: Instituciones educativas con acreditación vigente**

N.º	Gestión	Fecha de Acreditación	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
1	Pública	15/05/2017	Pedagógico Loreto	Institucional
2	Pública	16/12/2016	Pedagógico Monseñor Elías Olazar	Institucional

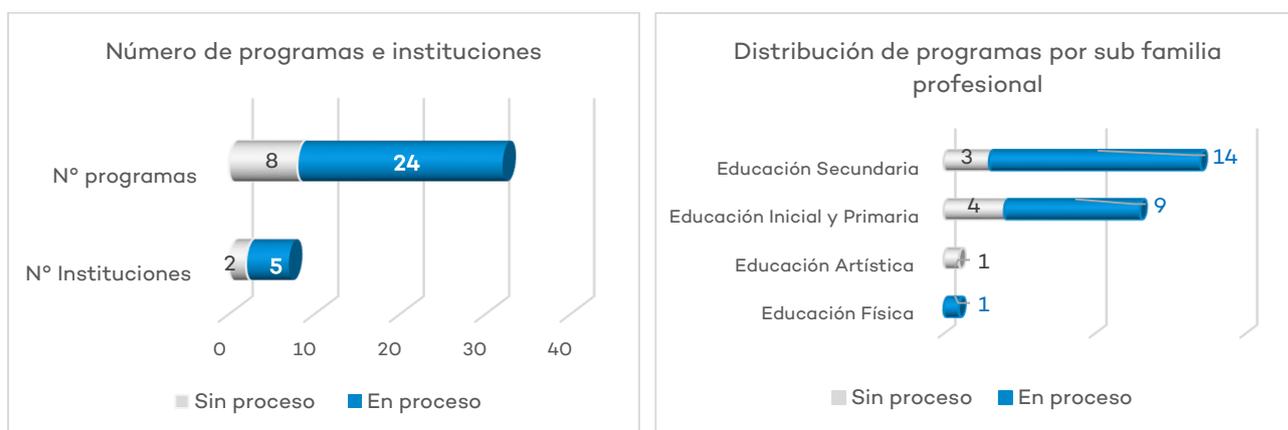
Fuente: Sineace al 30/09/2018.

## Avance regional en el proceso de acreditación<sup>6</sup>

### Educación superior pedagógica<sup>7</sup>

El Ministerio de Educación reporta que la región Loreto cuenta con 32 programas de educación superior pedagógica, los cuales son ofertados principalmente por instituciones pedagógicas de gestión pública. El 75% (24 de 32 programas) se encuentra en el proceso de acreditación, y corresponden a 5 instituciones de educación superior pedagógica.

**Gráfico N.º 6: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

<sup>5</sup> Cabe mencionar que estas acreditaciones han sido otorgadas con base en los estándares del primer modelo de acreditación. Actualmente, el modelo de acreditación vigente se encuentra alineado a las condiciones básicas de licenciamiento.

<sup>6</sup> Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

<sup>7</sup> Para determinar el avance de las instituciones de educación superior pedagógica, se consideró asignar la etapa de acreditación a cada uno de los programas ofertados por dicha institución, en el caso que la institución fue acreditada de manera institucional en el modelo anterior. Asimismo, solo se ha considerado las instituciones que se encuentran activa al 30/09/2018 de acuerdo a la información registrada en el portal <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/iesp-ise-esfa/> para las instituciones de Educación Superior Pedagógica, así como a las Escuelas de Formación Artística.

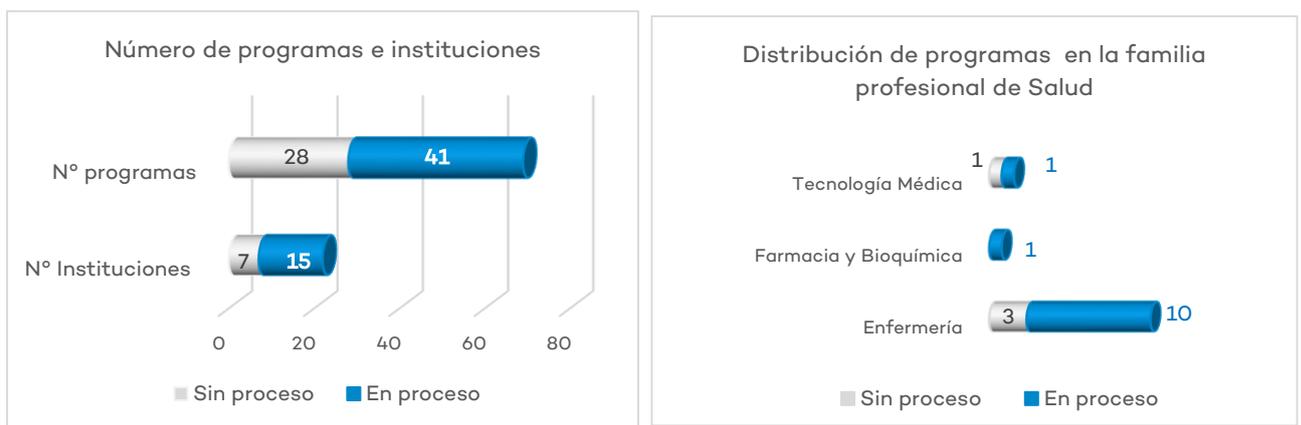
La mayor parte de los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación corresponden a la subfamilia profesional de Educación Secundaria, que registra un avance de 82,4% respecto del total de programas en la subfamilia profesional (14 de 17 programas).

De acuerdo con el reglamento de la ley del Sineace,<sup>8</sup> los programas de pedagogía son de acreditación obligatoria, por lo que se debe seguir avanzando en la mejora de la calidad educativa.

### Educación superior tecnológica<sup>9</sup>

En la región se observa un avance de 68,2% de instituciones de educación superior tecnológica que se encuentran inmersos en el proceso de acreditación respecto del total de instituciones tecnológicas en la región (15 de 22 instituciones); así como un avance de 59,4% de programas en proceso de acreditación respecto del total de programas ofertados en la región (41 de 69 programas).

**Gráfico N° 7: Avance de programas e instituciones de educación superior tecnológica en el proceso de acreditación**



Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

Al igual que en el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de salud son de acreditación obligatoria. Así, se registra un avance de 75% de los programas inscritos en el

<sup>8</sup> En el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7° Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N.° 018-2007-ED.

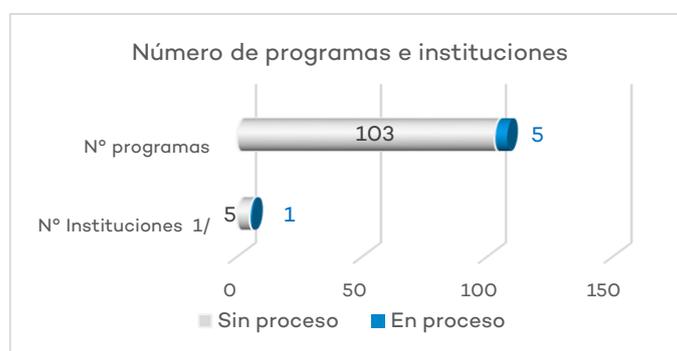
<sup>9</sup> El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionados por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales, debido a ello se contabiliza los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscrito en más de una sede de un instituto.

proceso de acreditación respecto del total de programas ofertados en la región (12 de 16 programas).

### Educación superior universitaria

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria señala que en la región Loreto existe un total de 6 universidades (incluyendo las filiales autorizadas) que ofrecen 108 programas de estudios a nivel de pregrado. De estas, el 16,7% se encuentra en el proceso de acreditación respecto del total de instituciones, mientras que el avance a nivel de programas asciende a 4,6% respecto del total de los programas ofertados en la región.

Gráfico N.º 8: Avance de programas e instituciones en el proceso de acreditación

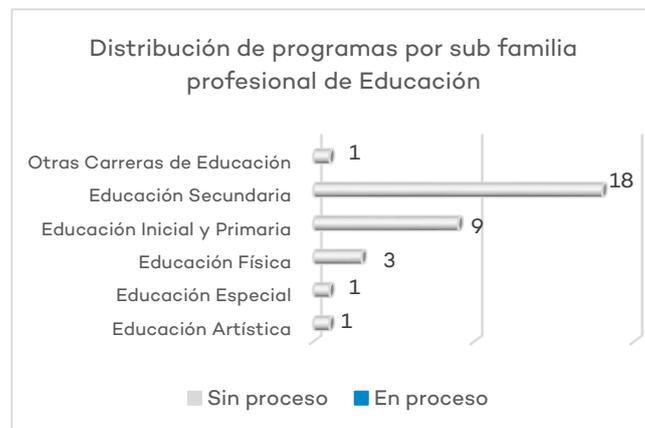
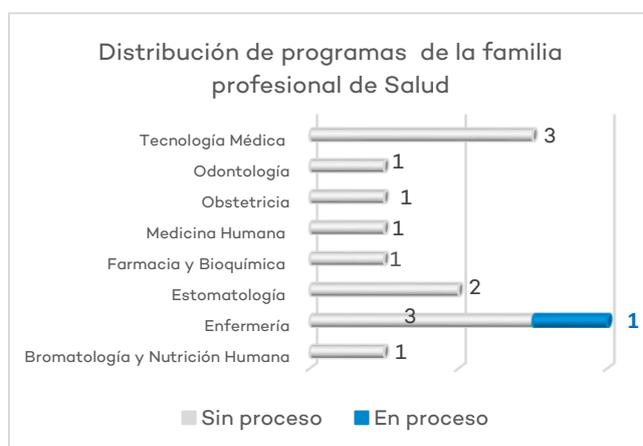


Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

En el caso de las universidades, los programas de acreditación obligatoria son salud, educación y derecho. Para el caso de los programas de salud, se observa que del total de programas, un 9,1% (1 de 14 programas) se encuentra en el proceso de acreditación.

Gráfico N.º 9: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

Respecto de los 33 programas de educación y 4 programas de derecho, aún no se encuentran dentro del proceso, a pesar de ser programas de acreditación obligatoria.

## Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencias aprobadas por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N.º 10: Etapas del proceso de certificación



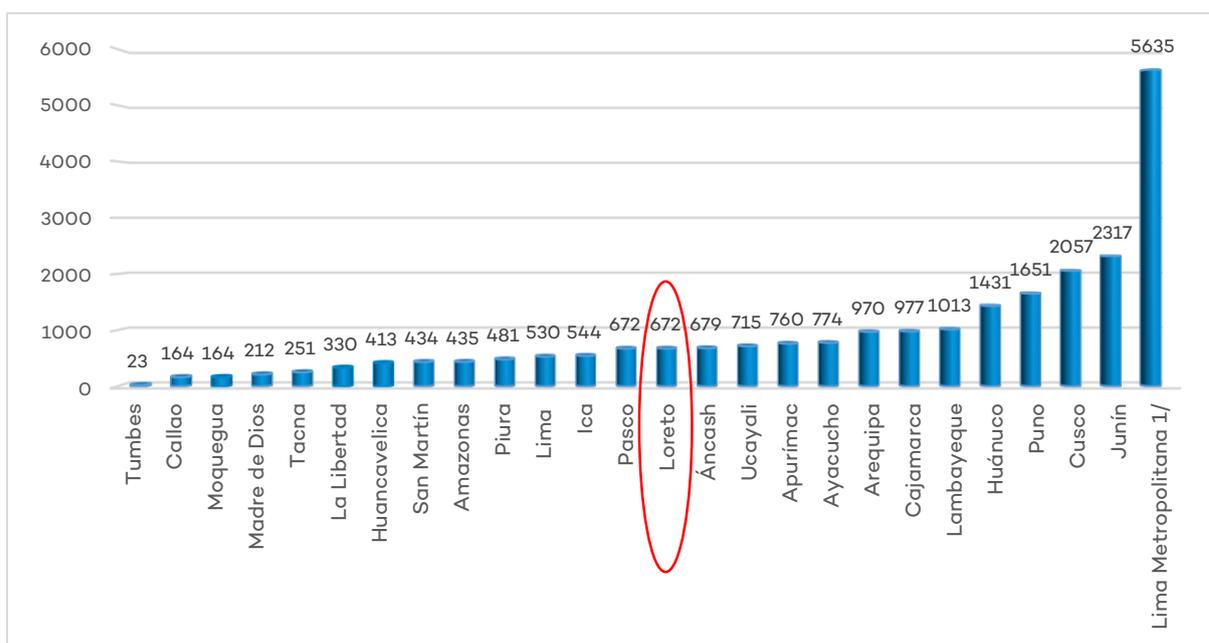
La **evaluación de competencias** brinda la oportunidad a las personas de **demostrar su desempeño**, que tienen las **competencias requeridas** por su ocupación y profesión, permitiéndole **contribuir a una mayor productividad**.

Fuente: Sineace.

## Panorama de la certificación de competencias

De las **24.304** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **672** certificaciones fueron otorgadas a productores/operarios, profesionales técnicos y universitarios para la región de Loreto.

Gráfico N.º 11: Número de certificaciones otorgadas, por región



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado las certificaciones otorgadas en Lima Metropolitana.

Loreto cuenta con 499 certificaciones a profesionales del nivel de educación superior universitaria, lo que representa el 74,3% del total de las certificaciones otorgadas en la región. El 25,7% restante se ha otorgado a profesionales técnicos de educación superior técnica y a operarios/productores de educación técnico productiva.

Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas a profesionales y técnicos



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

## Educación técnico productiva

### Por opción ocupacional

Al 30 de setiembre de 2018, se han otorgado certificaciones en el área de evaluación de Capataz en explotación de mina subterránea convencional (1

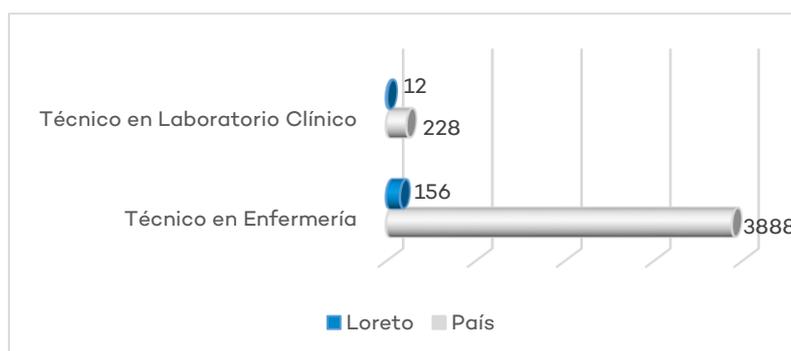
certificación) y Operador de máquinas de confección en tejido de punto (4 certificaciones).

## Educación superior tecnológica

### Por programa de estudio

En la región se han otorgado 156 certificaciones a profesionales técnicos en Enfermería, lo cual representa escasamente el 4% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional para esta área de evaluación.

Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

### Por entidad certificadora

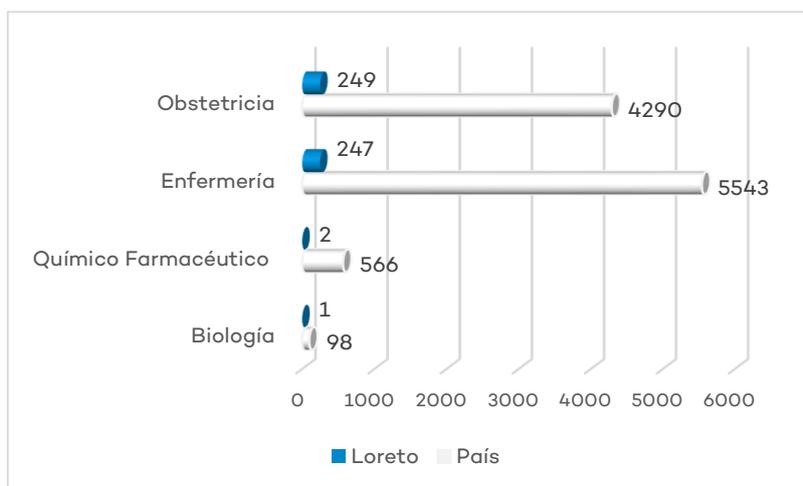
En la región, los certificados otorgados han sido evaluados por las entidades certificadoras Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Cicat-Salud (93 certificaciones) y Certificación de Competencias Profesionales y Laborales SAC (24 certificaciones).

## Educación superior universitaria

### Por programa de estudios

En la región de Loreto se ha otorgado un total de 499 certificaciones a profesionales en Obstetricia, Enfermería, Biología y Químico Farmacéutico; de los cuales, la mayor cantidad corresponde a profesionales en Obstetricia, con 249 certificaciones otorgadas.

**Gráfico N.º 14: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación**

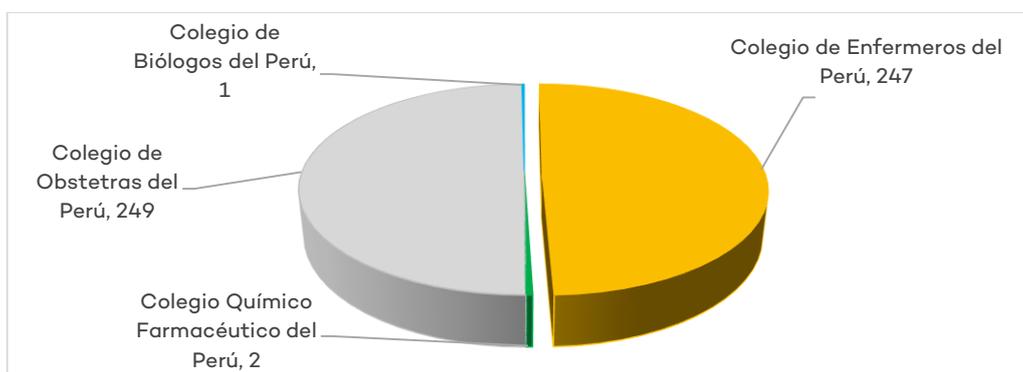


Fuente: Sineace al 30/09/2018.

### Por entidad certificadora

El 49,9% de los certificados otorgados en la región han sido evaluados por la entidad certificadora Colegio de Obstetras del Perú.

**Gráfico N.º 15: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora**



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

1/ Corresponden al Colegio Médico del Perú (1 certificación), Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú (2 certificaciones).